



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE DISOLUCION ANTICIPADA SIN LIQUIDACIÓN Y FUSIÓN DE LAS COMPAÑÍAS FERRECORP S. A. y PROPANEL S. A., POR CREACIÓN DE LA COMPAÑÍA PROHOME S. A.

Se comunica al público la disolución anticipada sin liquidación, por fusión de las compañías **FERRECORP S. A. y PROPANEL S. A.**, y la creación como consecuencia de la fusión, de la compañía **PROHOME S. A.**, por escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil, el 5 de enero de 2009. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 09-G-DIC-

0004211

el

21 JUL 2009

DATOS DE LA COMPAÑÍA QUE SE CREA: PROHOME S. A.

- 1.- **DOMICILIO:** Cantón Guayaquil, provincia del Guayas.
- 2.- **DURACION:** CINCUENTA AÑOS, desde su inscripción.
- 3.- **CAPITAL AUTORIZADO:** ONCE MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

CAPITAL SUSCRITO: CINCO MIL OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en CINCO MIL OCHOCIENTAS acciones de UN DOLAR cada una de ellas.

- 4.- **OBJETO:** Su actividad predominante es: La compañía podrá dedicarse a las siguientes actividades: 1) A la importación, fabricación, comercialización y exportación de insumos y materias primas en general, y de todo tipo de artículos y productos generales, relacionados con la construcción, la industria, el hogar y la oficina;...
- 5.- **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL:** Está a cargo del Presidente y Gerente General. Los representantes legales son el Gerente General y Presidente, individualmente.

NRdeV/WML
Coralía

Guayaquil, 21 JUL 2009

Ab. Humberto Moya González
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL

